

El Panteón de Dolores en Jerez, Zacatecas

*José de Jesús Montoya Briones
Cristina Morales Viramontes*



Resulta de indudable interés difundir aspectos sobresalientes del Patrimonio Cultural de Zacatecas, sobre todo tratándose de algo de un sabor tan especial como es el panteón de Dolores de la provinciana y bulliciosa ciudad de Jerez.

El panteón de Dolores es notable por la exquisitez de sus monumentos mortuorios. En ellos predomina el trabajo de cantera, elemento muy apreciado y abundante en la región, que refleja una tradición de maestría en el manejo de los materiales por parte de sus artífices.

Es sabido y aceptado que un panteón proyecta características importantes de la población de que se trate y no sólo en cuanto a las costumbres fúnebres y del culto a la muerte, sino también a la misma jerarquía o diferenciación social, y como en el caso que nos ocupa, a los inusitados sentimientos de congoja y abandono expresados en epitafios a los que se intenta otorgar perennidad al ser grabados sobre mármol y cantera. El orden y limpieza —independiente-

mente de la destrucción sufrida a causa del tiempo— que exhiben lápidas y monumentos, reflejan igualmente la simetría y el orden en los patrones de poblamiento de Jerez, así como el gusto por las obras soberbias de cantera realizadas en casas y edificios.

El panteón y la capilla de Dolores comenzaron a ser construidos hacia principios de la segunda década del siglo XIX, obedeciendo a un decreto de la intendencia de Zacatecas, cuando se sintió la necesidad de

contar, en las afueras de la ciudad, con un espacio destinado a enterrar a los muertos a fin de cuidar la salud de la población —entonces Villa de Jerez— ya que en la época todavía era costumbre inveterada la inhumación en los atrios parroquiales.

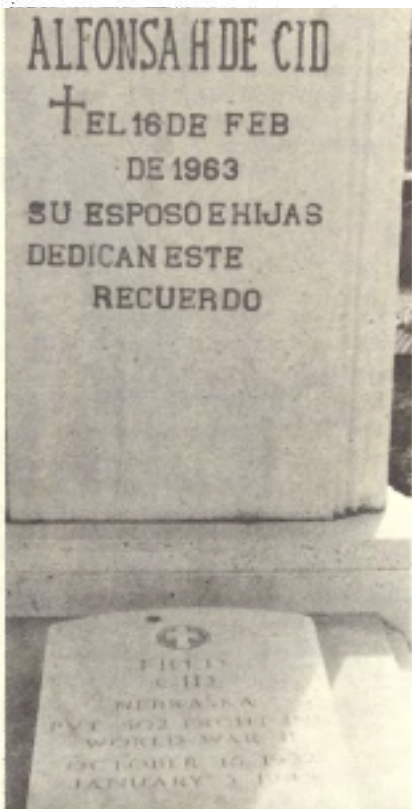
Debido al crecimiento de la población, en la actualidad el panteón de Dolores quedó ya dentro de lo que se podría llamar Primer Cuadro o Jerez Viejo, a unas cuantas cuadras de la plaza o jardín central. Naturalmente que se encuentra saturado desde hace tiempo y sólo en casos excepcionales se llevan a cabo inhumaciones. Para suplirlo se comenzó a construir, desde 1956, el panteón del Calvario, cuyo bardeado se finalizó hasta 1973; con anterioridad a aquella fecha se había construido el de La Soledad, que era poco utilizado. Los dos se consideran como los del pueblo, en tanto que el de Dolores, como el de los ricos.

El panteón de Dolores ocupa una manzana bardeada. Su alta barda original es de adobe, material suplido, a últimas fechas, en partes destruidas, con block de cemento.

Las criptas más antiguas y algunas de las más espectaculares se encuentran a la entrada y aproximadamente hasta la parte media. En general el estado de conservación deja mucho que desear, siendo de lamentarse el saqueo de lápidas y partes de tumbas monumentales. Se asegura que a últimas fechas se encuentra en mejor estado de conservación que en el pasado.

Las formas de las tumbas varía de la tradicional lápida con su cabecera, a manera de torrecilla en algunos casos, pasando por aquellas que semejan una caja mortuoria —siempre a base de cantera— hasta las monumentales en forma cuadrada, rectangular, en obelisco, o en forma de portón o pórtico. Entre las rectangulares, cuadradas y de pórtico se observan exquisitos trabajos de cantería ya sea en las columnas (jónicas, corintias, toscanas) o en otros detalles y remates. En un caso se observa en cada ángulo superior un remate en forma de torre albarrana.

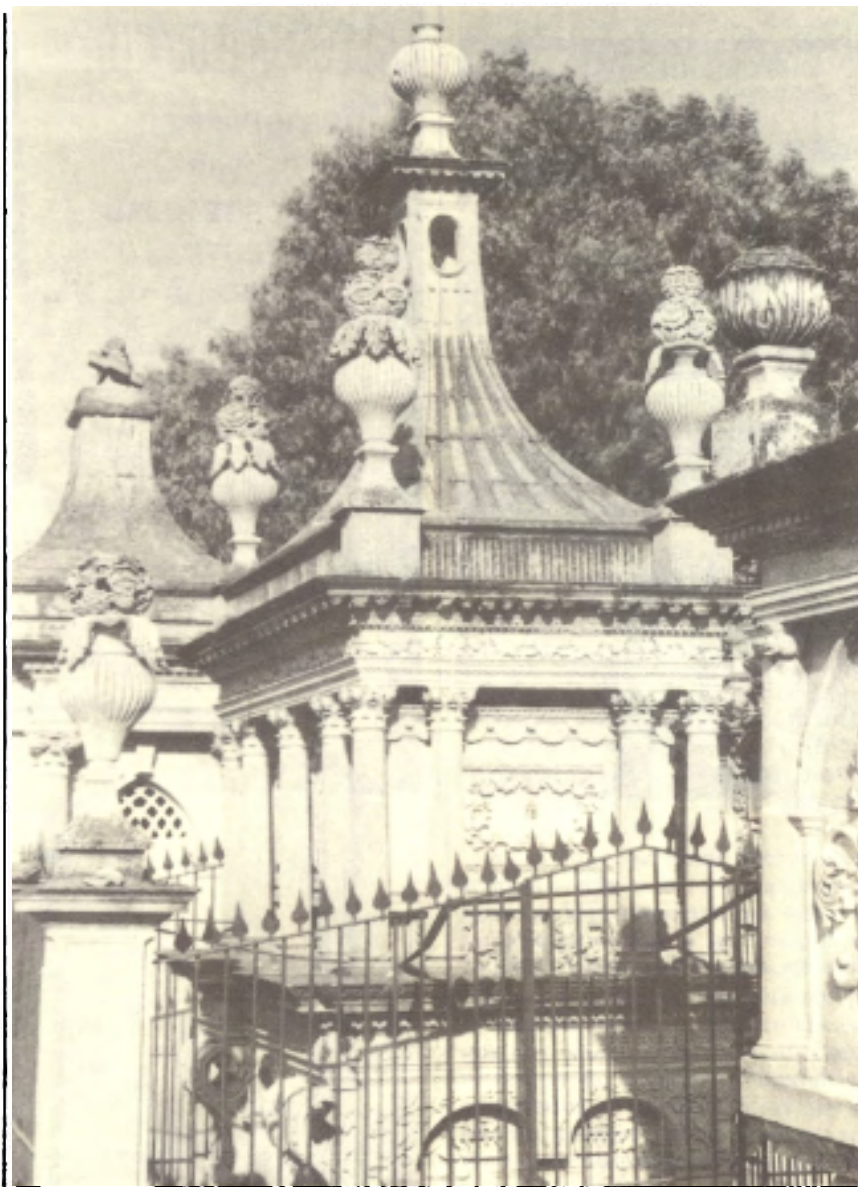
En cuanto a los apellidos, por tratarse de un “panteón de los ricos”,



se encuentran algunos linajudos o afamados, aunque muchos de ellos ya hayan desaparecido de la faz de Jerez. Como ejemplo se pueden mencionar: Brilanti (origen italiano), Inguanzo, Escobedo, Garay, Colmenero, Caldera, Llamas, Bañuelos, Amozorrutia, Arámuro, Aldana, Alcalá, Sánchez Román, Lorenzana, Suárez del Real y Colmenero, Castorena, Mayagoitia, Rodarte, Landeros, Borrego, Acuña, De la Torre, Reveles, Castañón, Inclán, Páez, Carlos, Castañeda, Colón, De los Santos, Castellanos, etcétera.

Referente a los epitafios, encontramos que además del idioma español se registran otros cuatro: el latín (lengua muerta que se observa en muchos casos sobre todo en tumbas de sacerdotes y con versículos bíblicos), árabe (un caso de una familia conocida en Jerez), francés (también un caso, con epitafio bilingüe, francés-español con diferente leyenda en cada idioma), inglés (un caso).

Mencionaremos algunos ejemplos de los epitafios con la advertencia de que se observan en muchos de ellos



errores ortográficos, tal vez imputables a los maestros canteros, aunque esto no puede ser asegurado. En unos cuantos casos se registran variantes que podrían deberse a imitación o a fuente de inspiración similar.

Uno de los más sentidos es el de una madre que dedica unos versos a su hijo muerto a los 29 años de edad en 1870.

*Duerme dichoso en paz, hijo querido
Mientras vivo infeliz, feliz reposa
Goza en el cielo tú, mientras llorosa
Todo mi bien lamentando en tí perdido.
Ya no más te veré, ni ya en mi vida
Tu dulce voz resonará amorosa
Ni habrá quien haga mi vejez dichosa,
Ni quien recoja mi último gemido
Mas tú vela por mí; mi oscura senda
Iluminen los rayos de tu gloria
Tu mano me proteja y me defienda;
Y mira en esta lápida mortuoria,
De tu madre infeliz misera ofrenda,
El postrer homenaje a tu memoria.*

También de 1870 es el epitafio a una niña muerta antes de cumplir los dos años de edad.

*Libre respira en la mansión eterna
Tu alma inocente, candoroso y pura
Disfruta ya la paz y la bentura (sic)
Que sólo al justo es dado disfrutar
Cual se deshoja tímida azucena (sic)
Al recio soplo de aquilon violento
Así la muerte en fatal momento
hino tu amable bida a destrozar (sic)*

En una tumba de 1966 aparece como epitafio la última cuarteta ("Cual se deshoja tímida azucena...") esta vez sin errores ortográficos, dedica-

do a una señorita muerta a los 36 años de edad.

En el único caso del epitafio que aparece en lenguas francesa, española y latín, desgraciadamente no aparece la fecha, aunque debido a su estado es muy probable que tenga unos cien años, y muy seguro es que se trate de la época "afrancesada" de México.

IN TE DOMINE SPERAVI
NON CONFUNDAR IN AETERNUM



Luego:

*Restes chers de celui que j'ai tant aimé
Jamais mon coeur ne palpitara que
pour toi
(Trad.: Restos queridos de aquel que yo
tanto amé, nunca palpitará mi corazón
más que por ti).*

Luego aparece otra dedicatoria en español, está ilegible por la destrucción del tiempo, aunque se alcanza a ver: "Mi querido esposo no quiera que aliente...recuerdo mi vida a animar...que el pecho del que habla y...algún día te llegue a olvidar. Su esposa Berta Sofía de la Torre".

De una hija "a su querida mamacita", fallecida a los 85 años en 1955.

*Partiste para siempre de este mundo
Mi corazón se oprime de tristeza
Senti en mi alma un dolor profundo
Pero Cristo me da la fortaleza
La madre tierra exigió el tributo
Al recibir de tu alma los despojos
Mi corazón herido de tu ausencia
El luto dejé para sí
No más de verán mis ojos.*

También en "nuestra querida madre" fallecida en 1966 aparece la misma cuarteta con que se inicia el epitafio anterior ("Partiste para siempre de este mundo...").

Sin fecha, pero de las más antiguas "A los restos de un padre que amoroso fue con sus hijos en extremo grado":

*El túmulo que ves lector piadoso
Con ternura filial han dedicado
Es efecto de amor puro y fogoso
De suma gratitud el resultado
Así lo mereció no es vanagloria
De conservar en (...tera) su me
(...moria)*

Atras de la Capilla de los Dolores aparece dedicado a una niña de 13 años, muerta en 1875:

*Y bajo esta loza descansan siempre en
paz mis restos inanimados. Alma
cristiana no me olvides en tus
oraciones. Se que vive mi redentor y
que he de rezucitar de la tierra el
último día. Y en esta mi carne veré
a mi Dios a quien han de
contemplar los ojos míos. Esta es la*



*esperanza que en mi pecho tengo
depoctada.*

Luego aparecen versículos de Job, San Juan y San Mateo, en español, con "300 días de indulgencias aplicadas a las venditas ánimas del purgatorio por cada uno de los versículos anteriores".

A la memoria de un presbítero que falleció en 1883:

Raptus est ne malitia mutaret intellectum e just. aut ne fictio deciperet animam illus. Sap. V.II. Al emperio voló su alma inocente huyendo el dolo de la vida impura. Allí disfruta celestial ventura y del justo la aureola resfulgente.

De un presbítero y su hermano, a su tío muerto en 1897:

Sub umbra illius quem desideraveram sedi et fructus ejus dulcis gutturimeo. Cant. II, 2. Sentéme a la sombra del que yo había deseado y su fruto ha sido dulce a mi boca.

A un niño de 4 años, muerto en 1932: "Hijo mío con benditas alas de nivea blancura volaste al cielo amada criatura de nuestras almas".

Dé 1940 a un hijo, de su padre:

Como fue del agrado del Señor, así fue hecho. bendito sea al que todo lo dispone para nuestro bien.

Las dos tumbas con epitafios que podrían ser considerados definitivamente atípicos son el escrito en inglés de Fred Cid (su padre, Pedro Cid, era de la ranhería de Los Haro), y que dice:

*Fred Cid Nebraska PUT502 PRCHT
INF. World War II. October 16 1922
January 1945.*

Como se ve, trátase de un caído en la Segunda Guerra Mundial, del mero terruño jerezano.

Y el del árabe Abraham Saba, muerto en 1941, escrito en su lengua materna (ver foto).

